

INFORME DE INSERCIÓN LABORAL

Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

- Año de implantación del Máster 2013-2014
- Duración: 60 ECTS (un año académico)

1.- DEFINICIÓN PRELIMINAR DE INDICADORES:

Los datos facilitados en el presente informe se basan en la información proporcionada por el **Observatorio ARGOS**, perteneciente al Servicio Andaluz de Empleo de la Junta de Andalucía. En virtud del acuerdo firmado entre las Universidades Andaluzas y el Observatorio ARGOS, las primeras se comprometen a facilitar una serie de variables a Argos (Dni, apellidos y nombre, titulación, fecha de egreso, nota de selectividad, etc) para que se reporte un informe con las variables más interesantes en relación con la inserción laboral. El cruce de información lo realiza Argos con la vida laboral a través de la Seguridad Social, por lo que altas en el extranjero no son contempladas.

A continuación describiremos las variables tenidas en cuenta:

Población de estudio: el estudio se ha realizado sobre el conjunto de egresados de la Universidad Pablo de Olavide. En concreto sobre el colectivo de egresados del Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral, en el curso académico de 2013/2014. A estos efectos, se consideran **Egresados/as** de la UPO a los estudiantes de Máster que, a 30 de Septiembre del año académico de su egreso, ya hayan hecho entrega del Trabajo Fin de Máster. Así, en este informe se define **“Cohorte”** como el conjunto de estudiantes que finalizan sus estudios (en este caso de Máster) durante un año académico concreto. Por lo tanto, independientemente de los años que dure un Máster, la “Cohorte 2013/2014” haría referencia a los estudiantes que finalizan dicho Máster durante el curso académico 2013/2014.

La tasa de demanda de empleo se define como el número de alumnos que a 30 de septiembre del año correspondiente, constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con más de un mes de inscripción, dividido entre el total de alumnos egresados. La denominación de esta tasa quizá sea abusiva en cuanto al lenguaje y debe siempre entenderse desde la lógica de los registros administrativos, es decir, se refiere a porcentaje de personas tituladas que están inscritas como demandantes de empleo; se podría usar una expresión más correcta como “tasa de inscripción como demandantes”, pero se ha optado por otra más sencilla.

Se consideran **Nuevos contratos** aquellos que se producen con posterioridad al egreso, ya sea en la primera o segunda anualidad tras dicho egreso. Por tanto dicha cantidad es acumulativa.

La tasa de inserción basada en la situación laboral en una fecha concreta hace referencia a la situación laboral del alumnado, definida como el número de personas cuya situación era la de trabajador asalariado, trabajador autónomo, trabajador agrario, funcionario o becario de investigación, a 30 de septiembre del año correspondiente.

El porcentaje de paro registrado: se define como el número de personas egresadas que a una fecha concreta constaban como demandantes de empleo en el SAE y eran clasificados como “parados registrados”, dividido entre el total de personas egresadas.

Para estimar la **Idoneidad del primer contrato registrado** a una persona egresada se ha tomado como referencia un aspecto considerado habitualmente como muy significativo a este respecto, la **Sobre-cualificación del trabajador contratado**.

Se parte de la base de que un egresado universitario ha adquirido conocimientos que lo habilitan para desempeñar puestos en los niveles más altos de los distintos grupos de ocupación de la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO-11). De este modo consideraremos que un egresado universitario está sobre-cualificado cuando se encuentre desarrollando tareas de cualificación intermedia o baja, es decir, tareas que no se encuentren circunscritas en los grandes grupos de ocupación 0, 1 y 2

Definimos así como **Índice de Sobre-cualificación** al número de contratos de titulados universitarios en ocupaciones de cualificación intermedia o baja dividido entre el total de contratos a egresados.

Otras variables analizadas respecto al primer contrato son: **“Tiempo transcurrido (en días) hasta el primer contrato”**, **“Temporalidad”**, **“Parcialidad”** y **“Tipo de empresa según su actividad”**.

Se define el **Índice de temporalidad** como el número de contratos de duración temporal dividido entre el total de contratos.

La Parcialidad es un indicador de la calidad de los contratos, el cual considera el tipo de jornada. Para su cálculo se considera la proporción de contratos con jornadas a tiempo parcial en el total de contratos en el que se especifica el tipo de jornada.

En base a la información recopilada, se considerará población ocupada a los autónomos, asalariados, funcionarios, trabajadores agrarios y becarios; y población parada a las personas sin afiliación, perceptores de prestación por desempleo, perceptores de subsidio por desempleo y de renta activa de inserción.

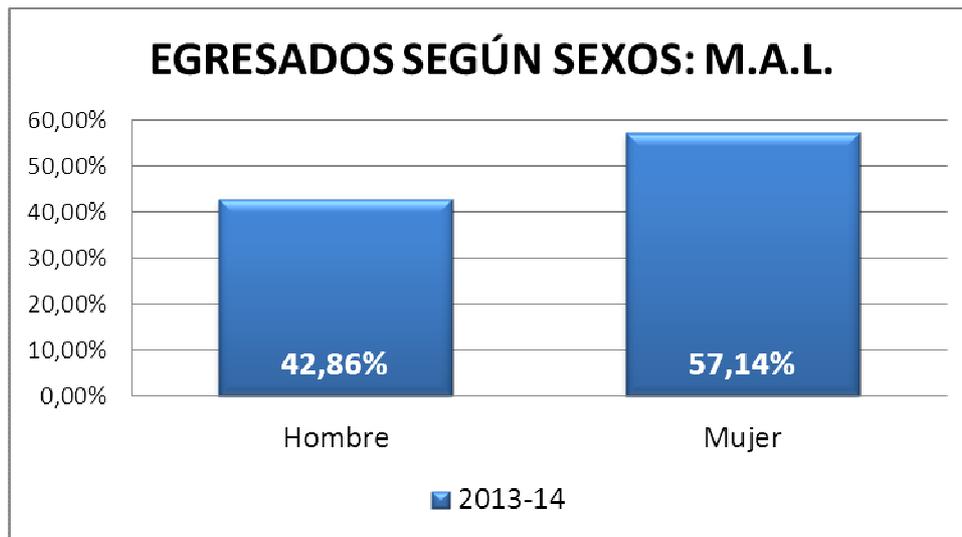
En el presente informe, el acrónimo utilizado para referirnos al **“Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral”** será en adelante **“M.A.L.”**.

2.- DATOS DE ESTUDIANTES EGRESADOS/AS DEL M.A.L.:

M.A.L.	EGRESADOS			PORCENTAJES		
Cohorte	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
2013-14	9	12	21	42,86%	57,14%	100,00%

FUENTE: Observatorio Argos

Año	Media Edad
2013-14	26

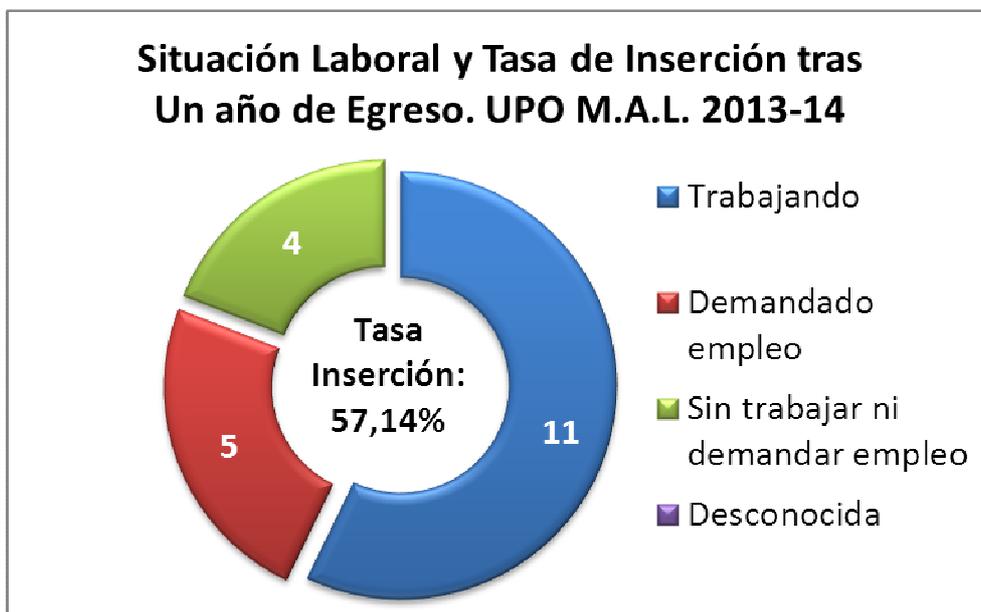


3.- DATOS REALES DE OCUPACIÓN:

M.A.L.		Nº alumnos egresados por situación laboral y sexo														
		Trabajando			Demandado empleo			Sin trabajar ni demandar empleo			Desconocida			Tasa de Inserción		
Cohorte	Año de Recogida de Datos	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
2013-14	2015	4	8	12	1	4	5	4	0	4	0	0	0	44,44%	66,67%	57,14%

FUENTE: Observatorio Argos

- La **tasa de inserción** que aquí se presenta se calcula sobre la situación laboral en la que se encuentra la persona a la fecha de recogida de datos, es decir, se obvian las diferencias entre los contratos iniciados antes de cursar el Máster, y también se pierden aquellos contratos que comenzaron tras la obtención del título del Máster pero que finalizaron previamente a la recogida de datos.
- Desde el Observatorio Argos aún no se han facilitado datos sobre la tasa de inserción tras dos años de egreso de la promoción 2013/14.

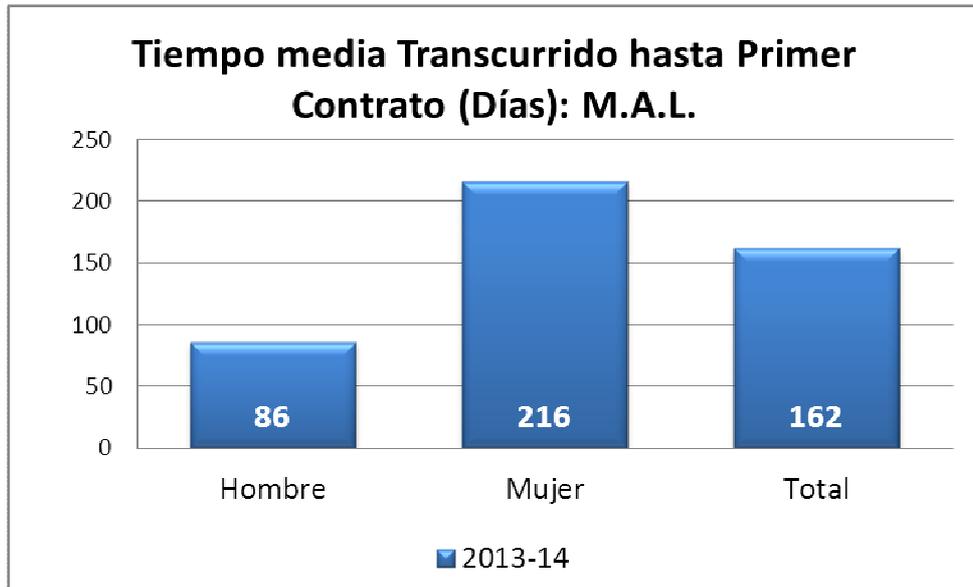


Tasa de Demanda de Empleo y Tasa de Paro Registrado:

M.A.L.		Hombre		Mujer		Ambos sexos	
Cohorte	Año de Recogida de Datos	Tasa de demanda	Tasa de Paro Registrado	Tasa de demanda	Tasa de Paro Registrado	Tasa de demanda	Tasa de Paro Registrado
2013-14	2015	11,11%	11,11%	33,33%	33,33%	23,81%	23,81%

FUENTE: Observatorio Argos

Debe recordarse que la "Tasa de demanda de empleo" identifica al número de alumnos que a 30 de Septiembre del año correspondiente, constaban como demandantes de empleo en el Servicio Andaluz de Empleo, con más de un mes de inscripción, dividido entre el total de egresados de este Máster.



TASA DE NUEVOS CONTRATOS: relación entre el total de egresados y los nuevos contratos:

M.A.L.			
Cohorte	Egresados	Nuevos Contratos	Tasa Nuevos Contratos
2013-14	21	12	57,14%

FUENTE: Observatorio Argos

4.- ADECUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DEL MÁSTER, SIN INCLUIR A QUIENES YA TRABAJABAN EN EL SECTOR ANTES DE MATRICULARSE.

M.A.L.			
Cohorte	Titulados contratados Tras 1 año de Egreso	(*) Titulados sobrecualificados	Índice de sobrecualificación
2013-14	12	12	100,00%

FUENTE: Observatorio Argos

(*) Argos sólo facilita datos de sobrecualificación un año después del egreso (no al 2º año tras egreso).

5.- ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A LOS NUEVOS CONTRATOS.

5.1. Sección de Actividad Económica

M.A.L.	
PROMOCIÓN>>>	2013-14
Momento del análisis (30/sept.)>>>	2015
ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS	8,33%
ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS	41,67%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; SEGURIDAD SOCIAL OBLIGATORIA	8,33%
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	8,33%
COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR Y MOTOCICLETAS	8,33%
HOSTELERÍA	16,67%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	8,33%

FUENTE: Observatorio Argos

5.2. Grupo Primario de Ocupación

M.A.L.		
GRUPO OCUPACIÓN	Nº CONTRATOS	PORCENTAJE
CAMAREROS ASALARIADOS	2	16,67%
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS CON TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES	4	33,33%
EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS SIN TAREAS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO NO CLASIFICADOS BAJO OTROS EPÍGRAFES	2	16,67%
EMPLEADOS DE CONTROL DE PERSONAL Y NÓMINAS	1	8,33%
PEONES AGRÍCOLAS (EXCEPTO EN HUERTAS, INVERNADEROS, VIVEROS Y JARDINES)	1	8,33%
PEONES DEL TRANSPORTE DE MERCANCÍAS Y DESCARGADORES	1	8,33%
REPONEDORES	1	8,33%

6.- TIPOS DE NUEVOS CONTRATOS

6.1.-Temporalidad de los nuevos contratos:

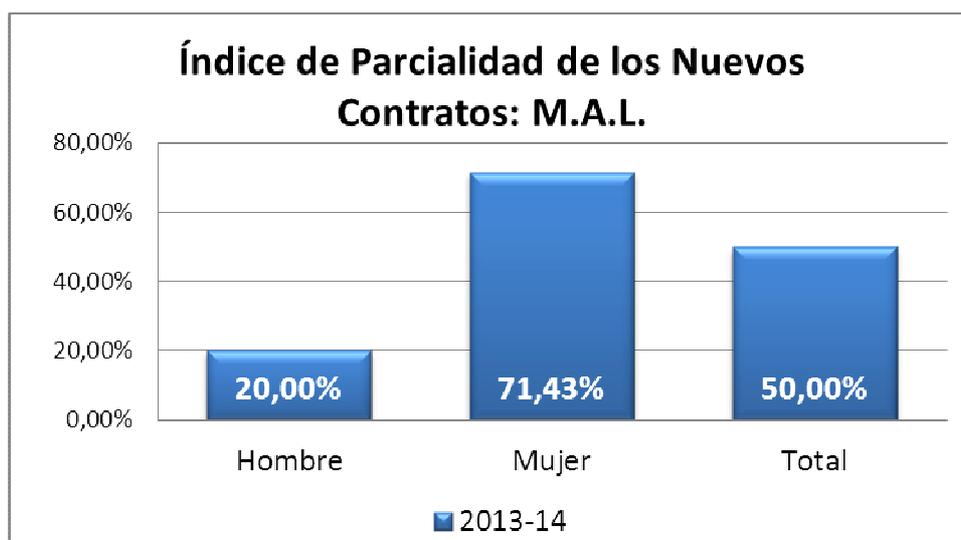
M.A.L.			
Cohorte	Titulados contratados	Titulados con contratos temporales	Índice de temporalidad
2013-14	12	10	83,33%

FUENTE: Observatorio Argos

6.2.-Parcialidad de los nuevos contratos:

M.A.L.			
Cohorte	Titulados contratados	Titulados con contratos a tiempo parcial	Tasa de parcialidad
2013-14	12	6	50,00%

FUENTE: Observatorio Argos



FUENTE: Observatorio Argos